

## I FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACION COMPARADA

**Carlos Escalante Fernández**

Como parte de los festejos del vigésimo cuarto aniversario de su fundación, la Universidad de Colima con el Gobierno del Estado de esta entidad y la SubSecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, organizaron el I Foro Latinoamericano de Educación Comparada, que tuvo lugar del 19 al 22 del pasado mes de marzo en la sede de la universidad colimense.

El Foro se constituyó como el primer acontecimiento educativo que en el orden internacional realiza México en el presente año.

Su objetivo fundamental fue el tratar de establecer las vinculaciones existentes entre Sociedad, Estado y Educación en América Latina, para realizar, de manera comparativa, el análisis de la situación actual del sistema educativo en cada país latinoamericano, su vinculación con los regímenes políticos existentes y su inserción orgánica en los procesos de reproducción de la estructura social.

De este primer objetivo se desprendieron otros:

- Presentar un diagnóstico de la situación actual de la educación en cada país.
- Analizar las vinculaciones entre Estado, estructura social y educación en cada país.
- Formular algunas hipótesis sobre el comportamiento futuro de las variables que intervienen en los aparatos educativos.
- Confrontar y analizar comparativamente la situación de los sistemas educativos en las formaciones sociales latinoamericanas.

A lo largo de los trabajos presentados y de las discusiones planteadas en las mesas de trabajo, se buscó el análisis de la vinculación orgánica entre el sistema educativo y la estructura de clases sociales (vinculación educación- relaciones sociales de producción), el análisis de la vinculación entre educación, movilidad de la fuerza de trabajo y empleo, educación y praxis Política y el análisis de las relaciones entre sistema educativo y Estado (identificando, en lo posible, las actuales determinaciones que el régimen político impone a los aparatos educativos). Más que una reseña de lo acontecido en este I Foro o un resumen de cada una de las ponencias, estas líneas pretenden únicamente resaltar algunos aspectos importantes de cada uno de los trabajos presentados, así como señalar las perspectivas que se fueron dando a lo largo de las discusiones de las ponencias.

El trabajo del Dr. Carlos Muñoz Izquierdo del Centro de Estudios Educativos (CEE), “Educación, Estado y Sociedad en México”\*, identifica las principales características de las políticas educativas instrumentadas por los gobiernos mexicanos a partir de los años 30, así como los principales efectos sociales y económicos que han tenido dichas políticas señalando algunas hipótesis “que permitan explicar los efectos detectados, así como las consecuencias que podrían desprenderse de algunas alternativas que actualmente se están ensayando en la enseñanza media y superior de México”.

Una vez señaladas las políticas educativas de cada gobierno, el ponente señaló la imposibilidad de: 1) determinar con precisión la intensidad con que tales reformas penetraron en el sistema escolar; 2) determinar el grado en que cada una de ellas contribuyó a conseguir las metas que se propusieron alcanzar quienes las diseñaron. Esto se debe, añadió, a dos razones complementarias entre sí: la primera consiste en que en ningún momento se precisaron los objetivos que concretamente perseguía cada reforma, ya que nunca se formularon los programas específicos que permitieran establecer las relaciones entre las actividades emprendidas, la filosofía a que éstas respondían, los recursos necesarios para desarrollar las actividades propuestas

---

\*Este trabajo aparece en la sección Estudios y Ensayos de esta edición.

y las metas que en cada caso se debían alcanzar; la segunda razón consiste, por otra parte, en que tampoco fueron establecidos los mecanismos de evaluación, que hubieran sido necesarios para poder determinar el avance logrado por cada una de las reformas implantadas.

Resumiendo las observaciones apuntadas en su trabajo, Muñoz izquierdo señaló que los efectos sociales de la expansión del sistema educativo mexicano han sido, para los sectores populares con escasa educación, el enfrentarse a una insuficiente absorción de mano de obra en el mercado de trabajo; las clases medias adquirieron más educación que en el pasado, pero ésta sólo les permitió acceder a ocupaciones que técnicamente requieren de una menor escolaridad de la que obtuvieron y finalmente quienes pertenecen a las clases superiores, concentraron cada vez más los ingresos obteniendo también las oportunidades educativas mejor valoradas en el mercado de trabajo organizado; es decir, a pesar de que las nuevas generaciones están recibiendo mayor escolaridad que las generaciones precedentes, el ingreso nacional no se ha distribuido en una forma más justa, lo cual ha originado una frustración de las expectativas que en otras décadas había despertado el desarrollo de la educación. De allí la necesidad de plantearse la cuestión del papel que pueden jugar las universidades del país para contribuir a un cambio de la estructura social actual.

Saliéndose un poco de la problemática de discusión del Foro, sin que esto signifique que la ponencia carezca de relevancia, los organizadores decidieron incluir el trabajo “I a educación para adultos en México a través de sistemas abiertos” elaborado por el Ing. Pedro H. Alegría, del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), quien al hablar de la situación educativa del país afirmó que de cada 100 niños que comienzan la primaria, sólo 46 la terminan; de ellos 30 prosiguen la secundaria pero sólo 23 la completan existiendo, además, una barrera infranqueable formada actualmente por seis millones de analfabetos mayores de 15 años, 13 millones de adultos con primaria incompleta y 7 millones con la secundaria sin concluir, lo que significa que 26 millones de adultos carecen de educación básica completa, cifra que representa el 37 por ciento de la población total del país.

Ante esta realidad, señaló el ponente, el gobierno mexicano ha emprendido diversas acciones tendientes a favorecer la educación de los adultos para “eliminar las desigualdades sociales surgidas por la falta de oportunidades educativas”. Esto podría ser cuestionable en el sentido de que se le está atribuyendo al sistema escolar únicamente como la causa de la desigualdad social, dejando de lado toda la estructura económica que determina inicialmente este fenómeno.

Como parte del objetivo gubernamental anteriormente señalado, en 1971 se creó el CEMPAE, institución que inmediatamente inició investigaciones para crear un modelo de educación abierta, propio del país. De éste, surgió el Sistema Nacional de Educación para Adultos en su modalidad no escolarizada. Basado en libros de texto, asesorías y apoyos audiovisuales, el modelo CEMPAE de enseñanza abierta lleva a aquellos adultos, que han salido del sistema escolar sin concluirlo, la educación básica que les “dé una formación para el trabajo”, esto es que los capacite para ser más productivos, según las necesidades de capital.

José Luis Parisí y Carlos Alberto Torres, investigadores educativos argentinos radicados en México, presentaron el trabajo “Educación, Estado y Sociedad en Argentina”. La política económica implementada por la junta militar argentina es el punto de partida por el cual los autores inician su análisis sobre la realidad argentina: “el proyecto económico del gobierno oligárquico militar argentino es la clave, al menos la más próxima, para develar el sentido pleno de lo que hoy sucede en el país rioplatense”.

Por otro lado se ha buscado contrarrestar el déficit heredado por la administración anterior con la puesta en marcha de un programa que “consistió en un severo control de la emisión monetaria y del crédito estatal, el aumento de los impuestos, la reducción de las inversiones públicas, la supresión de subsidios, la eliminación del déficit de las empresas estatales y la disminución de los salarios reales de los empleados públicos”. Sin embargo, todas estas medidas no han podido evitar el incremento tan alto del costo de la vida que ha perjudicado principalmente a las clases asalariadas argentinas.

Resumiendo, la junta militar se ha propuesto transformar la sociedad argentina en una sociedad sin participación política de sus ciudadanos y abierta a favorecer a la burguesía. Para ello, dentro de este proceso de transformación en materia educativa, se advierte claramente la función prioritaria que se le asigna a la educación en el sentido de transmisión de ideología: “tal proyecto ideológico, inherente a la función educa-

tiva promovida por la Junta, se combina con la función represiva en una intencionalidad global de lograr el consenso, a cualquier precio". Así se han implantado las siguientes medidas: control ideológico y numérico del ingreso a las universidades, control ideológico a nivel académico y científico y la desjerarquización del rol docente. De esta manera la educación está ayudando al Estado argentino que "se ha constituido en una totalidad totalizante con la intencionalidad y el proyecto de producir "otro" país, cuyo sentido, valores y características importan la identidad precedente produzcan la coherencia necesaria entre sociedad y economía, y mediante ello, el "nuevo país" se inscriba definitivamente en la división internacional del trabajo conforme a los requerimientos del desarrollo del capitalismo". Las ponencias "Educación, Estado y Sociedad en Perú" y "Educación, Estado y Clases Sociales en Panamá" de Julia Alba de Buhler y Humberto Brugiari respectivamente, giran principalmente en torno al análisis de las reformas educativas que, en cada uno de estos países, llevaron a cabo los respectivos gobiernos en 1972 en el Perú y en 1974 en Panamá, asemejándose ambas ponencias en torno al análisis del Estado: El Estado peruano de esa fecha, en su intento de transformación de la sociedad, creó condiciones muy similares a las existentes en Panamá por lo que la comparación analítica de ambas situaciones resulta provechosa y enriquecedora.

Igualmente enriquecedora, por la actualidad y la relevancia de la revolución nicaragüense, resultó la ponencia "Educación y lucha de clases en Nicaragua" de Miguel de Castilla Urbina, Viceministro de Educación del nuevo gobierno de Nicaragua. El ponente habló de la educación en su país durante 42 años de dictadura militar somocista y de la educación en Nicaragua en la fase de transición entre la vieja escuela somocista y la nueva escuela popular, refiriéndose también a la educación y la ideología dominante y la educación y la reproducción de clases sociales.

Los datos aportados enriquecen los elementos de análisis que sobre el proceso revolucionario nicaragüense se debe de hacer, análisis que debe necesariamente situar contextualmente el papel que la educación debe desempeñar y que se verá enriquecido por los resultados de la llamada Cruzada de Alfabetización, iniciada en marzo por el gobierno nicaragüense. El proyecto educativo nicaragüense encierra indudablemente contradicciones propias del carácter de la propia revolución; sin embargo, la perspectiva abre un nuevo camino en la lucha que los pueblos latinoamericanos desarrollan en su búsqueda de lograr una independencia económica.

Todas estas experiencias relatadas por Castilla Urbina estuvieron contextualizadas dentro de un marco teórico que, inicialmente, parte de concebir que la educación "de manera dialéctica recibe de la estructura económica y de las relaciones de producción que la definen, los condicionamientos objetivos que la determinan, y a su vez, contribuyen a condicionar a cada una de las estructuras y procesos con que se relaciona y al cambio que ocurre en el desarrollo de las mismas", entendiéndose la educación no como una instancia aislada y neutra, sino como un proceso de socialización por medio del cual se promueven y desarrollan niveles mínimos de cohesión social alrededor de los intereses del grupo de poder. La educación, además, reproduce el factor básico de proceso productivo, las calificaciones de la fuerza de trabajo y la propia estructura social.

Los trabajos de Vanilda Paiva "Educación, Estado y Sociedad en Brasil" y de Carlos María Vilas "Sobre la relación: Estado, Educación en formaciones de enclave. Elementos para una interpretación del caso de Honduras", resultaron igualmente valiosos ya que están hechos dentro de un gran rigor metodológico y precedidos de un marco teórico adecuado que permite un acercamiento a la realidad latinoamericana.

El primero de ellos revisa las dos grandes vertientes de interpretación de la educación y del aparato escolar: la que busca la planeación eficaz del sector educacional sin que el análisis lleve a un cuestionamiento de la estructura social ni a la vertiente de la economía Política de la educación que centra su análisis en la calificación de la fuerza de trabajo, siguiendo a Marx en sus planteamientos al respecto contenidos en El Capital. A este segundo enfoque se le ha enriquecido tratando de rescatar el elemento ideológico (atendiendo a la reproducción global de la estructura de clases de una sociedad). Así los marxistas coinciden en que la política educacional busca contribuir a una reproducción social libre de perturbaciones; de allí que el análisis de reproducción social constituye la clave para la comprensión de los problemas ligados a la política educacional.

Por ello la calificación de la fuerza de trabajo adquiere importancia en este punto del análisis, calificación concebida como la creación de capacidad de trabajo para ser colocada en el mercado a la disposición del

capital, lo que no implica, para la ponente, que la educación sea únicamente un momento del proceso de circulación del capital reduciéndose las contradicciones del sector educacional a la cuestión del valor de la fuerza de trabajo. Esto, señaló, constituye un límite a la posibilidad de subsumir la educación en las necesidades de realización del capital, indicando que esta idea sólo puede ser considerada como la “última instancia” del raciocinio, aun si la enriquecemos con aquéllas consideraciones relativas a la confrontación política de distintas facciones del capital. La Dra. Paiva puso énfasis en uno de los aspectos centrales para la comprensión de la política de la educación: aquel que se refiere a la función desempeñada por la educación en la creación y/o refuerzo de la legitimidad de los sistemas políticos.

Por tanto, su análisis de la interpretación brasileña se centra en este aspecto, sin descuidar la parte económica. Su análisis gira respecto al fenómeno de expansión de la enseñanza superior (que implicó igualmente una expansión en los niveles secundario y de posgrado), a partir del golpe de 1964 que derribó al gobierno de Goulart. Este fenómeno es expresión a nivel educacional, de la nueva correlación de fuerzas, que permitió a nivel económico, la elevación de las tasas de ganancia. Necesariamente, el trabajo debía referirse a la Reforma Universitaria que tendía a la racionalización de las estructuras universitarias cuyo objetivo primordial era permitir la expansión de las matrículas en las primeras series buscando diluir la demanda estudiantil (que favorecía a las clases medias) de “más cupos” en la universidad. Con esta medida el Estado atendió las reivindicaciones de acceso a la enseñanza superior de las clases medias, cuyas oportunidades de ascenso social a través de los pequeños negocios se contrajeron como consecuencia de la creciente unificación de los mercados regionales en un mercado nacional, lo que hizo que sus esperanzas de ascenso se volcaran a obtener un título universitario que les permitiese negociar mejores posiciones económicas.

La expansión de la enseñanza superior brasileña fue, en gran medida, una expansión privatizadora siendo esta característica fundamental para entender la jerarquización de los títulos universitarios del país. Finalmente, haciendo un sondeo de las perspectivas futuras, la ponente señaló la tendencia a la contención del proceso de expansión de la enseñanza superior y la reorientación del énfasis de las inversiones educacionales para la enseñanza elemental.

Respecto al trabajo de Carlos Ma. Vilas, su mérito se centra en la preocupación teórica de situar a Honduras dentro del contexto del mercado internacional capitalista. Para él, una de las cuestiones más sobresalientes de las formaciones periféricas latinoamericanas consiste en que la expansión del capitalismo central y la incorporación de las regiones y grupos locales a ese proceso, tuvo lugar manteniendo otras regiones y grupos en el marco de un sistema precapitalista de relaciones de producción, pero estrechamente articulado al polo capitalista y por medio de éste a la metrópoli central. La articulación de sistemas diferentes de relaciones de producción en una misma formación social, y en particular la difusión espacial más débil y reducida del capitalismo en las formaciones periféricas, es aún más nítida en las denominadas situaciones de enclave, como es el caso de Honduras, donde las prácticas y procesos del sistema educativo no pueden sino expresar en su propio nivel los aspectos constitutivos de esta formación social.

En estos dos últimos trabajos parece haber un valor teórico que debe de ser retomado por los estudiosos de la educación que busquen una aproximación al fenómeno a través de un alcance macrosocial.

El Foro terminó con un panel en que intervinieron Olac Fuentes (IPN), Adriana Puiggros (UNAM), Cayetano de Lella (UNAM), Edgar Jiménez (UIA), Oscar Cuéllar (UIA), Mario Miranda Pacheco (UNAM-ANUIES), Carlos María Vilas (UNAH), Carlos Muñoz Izquierdo (CEE) y Julia Alba Buhler (M.E. de Perú), quienes señalaron algunas de las perspectivas futuras que tomará la educación en América Latina, perspectivas que se fueron percibiendo a lo largo del Foro y que se resumen como sigue:

- En los próximos años se registrará un freno de los gobiernos latinoamericanos a la educación superior
- Se tenderá a la “profesionalización” de la enseñanza media Se buscará darle prioridad a carreras no tradicionales dentro de la educación superior
- La enseñanza superior tenderá a la privatización Se dará mayor énfasis en el desarrollo de la educación primaria en las zonas rurales

- El desarrollo de la educación para adultos estará orientado a la capacitación técnica  
habrá esfuerzos tendientes a frenar la deserción escolar (habrá poco interés en mejorar al magisterio y crear nuevas tecnologías educativas)
- Se tenderá a ubicar a la mujer en ciertas ramas del aparato productivo.